



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3010 198

EXPEDIENTE Nº 13-20347/98

AMA

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la necesidad de contratar el servicio mecánico integral de mantenimiento de cuarenta y siete (47) equipos acondicionadores de aire instalados en los edificios de las Cámaras Civil y Comercial Federal y en lo Contencioso Administrativo Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1999.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/4 se halla la orden de compra nº 394/97, cuyo vencimiento operó el 31 de marzo del presente año.

Que a fs. 14/18 obran las características del servicio

Que a fs. 20/27 luce el pliego de bases y condiciones.

Que la División Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera efectuó a fs. 29 la imputación contable con cargo al ejercicio financiero 1999.

Por ello, y en atención a las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución nº 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar el servicio mecánico integral de mantenimiento de cuarenta y siete (47) equipos acondicionadores de aire instalados en los edificios de las Cámaras Civil y Comercial Federal y en lo Contencioso Administrativo Federal, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1999 hasta por un monto de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00.-), en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 29.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

21

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION